

C) Urbana. Finca número uno. Planta sótano dedicada a almacén, que tiene su acceso por el fondo, donde es medianera con finca colindante del Sr. Martín Valle, y a través de ello, del edificio número veintidós, de la calle Jerez Alta, de Morón de la Frontera. Tiene una superficie de ochenta y cinco metros cuadrados. Inscrita en el mismo Registro, al libro 183, tomo 1.256, finca número 7.075, folio 20. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 3.580.000 pesetas (Tres millones quinientos ochenta mil pesetas).

D) Urbana. Finca número uno. Local comercial, situado en la planta baja, de la casa en Morón de la Frontera, en la calle Caños de Aranda, sin número de gobierno. Tiene una superficie de doscientos cincuenta y dos metros con cincuenta decímetros cuadrados. Inscrita en el mismo Registro al tomo 1.235, finca número 5.799. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 8.950.000 pesetas (Ocho millones novecientos cincuenta mil pesetas).

E) Urbano. Edificio situado en Morón de la Frontera, calle Je-

rez Alto, número veinte de gobierno. Consta de planta sótano, planta baja y planta alta y un castillete, con cubierta plana a la andaluza. La superficie del solar es de setenta y ocho metros cuadrados, siendo la superficie total construida del edificio, la de ciento ochenta y cinco metros cuadrados y sesenta decímetros cuadrados, entre los plantas de que se compone. Inscrita en ese Registro al tomo 1.221, finca 5.162, folio 172. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 7.160.000 pesetas (Siete millones ciento sesenta mil pesetas).

F) Urbana. Caso en la calle Jerez Alta de Morón de la Frontera, marcada con los números veintiuno y veintitrés, con una superficie de setecientos metros cuadrados, aproximadamente, distribuida en diferentes apartamentos. Inscrito en el mismo Registro, al tomo 1.149, finca número 3.256. Valorada a efectos de subasta en la cantidad de 17.900.000 pesetas (Diecisiete millones novecientos mil pesetas).

Sevilla, 27 de diciembre de 1989.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 22 de marzo de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 22 de marzo de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Servicios para la promoción del logotipo alimentos de Andalucía en carreras de campo a través».
Empresa adjudicataria: Best, Line, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 7.840.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 22 de marzo de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizada mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote VIII.
Empresa adjudicataria: Ana María Román Molina.
Importe de adjudicación: 7.875.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote IX.
Empresa adjudicataria: Juan Román Cormona.
Presupuesto de adjudicación: 10.017.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote X.
Empresa adjudicataria: Jumigación Aérea Andaluza S.A.
Presupuesto de adjudicación: 7.547.400 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado por Orden de 30 de marzo de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote IV y VII.
Empresa adjudicataria: Tratamientos Aéreos Espejo, S.L.
Presupuesto de adjudicación: 12.096.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el

artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lotes I y XI.
Empresa adjudicataria: Agrupación Temporal de Empresas Enrique Guzmán Cobacho-José Llanes Cabello.
Importe de adjudicación: 10.791.900 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote III.
Empresa adjudicataria: Servicios Agrícolas Aéreos, S.A.
Importe de adjudicación: 5.827.500 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lote V.
Empresa adjudicataria: Martín Echevarría Berassain.
Presupuesto de adjudicación: 8.631.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 30 de junio de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 30 de junio de

1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de concurso abierto:

Denominación: «Aplicación aérea de productos fitosanitarios en la campaña contra la Mosca del Olivo» Lotes II y VI.
Empresa adjudicataria: Manuel Martín Rey.
Presupuesto de adjudicación: 9.083.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 28 de noviembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 28 de noviembre de 1989, la adjudicación del contrato de asistencia técnica realizado mediante la forma de contratación directa:

Denominación: «Contratación de servicios para campañas de promoción sobre el correcto uso de pesticidas en la provincia de Huelva».
Empresa adjudicataria: Arge S.A.
Presupuesto de adjudicación: 9.987.936 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 28 de noviembre de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

ORDEN de 4 de diciembre de 1989, de adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

Esta Consejería ha acordado, por Orden de 4 de diciembre de 1989, la adjudicación definitiva, realizada mediante subasta, del contrato de obra:

Denominación: «Central Hortofrutícola en Alcolea del Río (Sevilla)».
Empresa adjudicataria: Unión Temporal de Empresas Bauchemie, S.A. - Electrónica, Automatización y Montajes, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 109.338.813 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 30 de junio de 1989

MIGUEL MANAUTE HUMANES
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1696/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

GERENCIA PROVINCIAL DEL SAS EN JAEN

Datos del Concurso: C.P. 23/CP/89, para la Contratación del Servicio de vehículos de transporte colectivo mediante concurso